

La utopía de Resistencia

Melnechuk, Paula Verónica - Galdeano, Ernesto I.

Departamento de Historia de la Arquitectura - Facultad de Arquitectura y Urbanismo - UNNE.
Av. Las Heras 727 - (3500) Resistencia - Chaco - Argentina.
E-mail: paumelne@arq.unne.edu.ar

RESUMEN

Esta síntesis forma parte de las conclusiones del trabajo de investigación denominado: "Degradación Urbana y Calidad de Vida". La hipótesis principal del mismo se basó en que: "En la Ciudad de Resistencia ocurren con frecuencia hechos que niegan su naturaleza física y cultural". Las hipótesis secundarias afirmaban la existencia de procesos de degradación. Se encontró que, luego de definir los términos de negación y de degradación; el primero correspondería utilizarlo para mencionar la pérdida de elementos y componentes urbanos significativos, y los segundos a los procesos ambientales que se desarrollan en prolongados lapsos de tiempo generando situaciones patológicas insertas en la evolución del conjunto urbano. Ambos hechos tienen existencia comprobada en la ciudad de Resistencia y ocurren como consecuencia principalmente de las formas históricas de gestión del espacio urbano, signadas por los paradigmas del urbanismo tradicional.

La causa fundamental que da origen a estos fenómenos, es la falta de relación entre la "ciudad ideal" concebida a principios de siglo, y la "ciudad real" de la actualidad. Esta "distancia" entre la ciudad planificada, ideal o utópica, y la ciudad real, es un problema derivado de las formas de gestión anteriores heredado por el urbanismo actual, y el principal problema generador de los procesos de degradación urbana, en consecuencia con la no adaptación del plan al medio socio-ambiental en el que se inserta.

Para esbozar esta idea de ciudad ideal, se ha recurrido al análisis de bibliografía de estudiosos de la región, archivos gráficos y escritos históricos y actuales, de instituciones oficiales y fuentes primarias.

ANTECEDENTES

La antigüedad clásica define el vocablo "utopía", etimológicamente formado por "ou" que significa: "no" y por "topo": que significa "lugar", y es interpretado como "lugar que no existe". Es decir, no se trataría de la negación de un lugar, sino de la no existencia real del mismo.

Aparentemente, desde que Tomás Moro planteara un lugar ideal, acabado en sí mismo, situado en la isla de Utopía, algunos autores han interpretado la partícula "u" como contracción de "ou", cuyo significado es: "bueno", aludiendo al carácter de: "buen lugar" que se planteara allí.

Este concepto clásico plantea un modelo ideal cerrado, dentro del cual no se contemplaría ninguna situación de cambio que involucre a toda situación real, lo que le ha impuesto un valor de realización prácticamente nulo, pues no tendría posibilidad de tiempo ni lugar. Lo que nos propone la utopía en términos urbanísticos, es el planteo de una creencia superadora del estado actual, tal cual su carácter revolucionario, y recurre a la imposición de un plan o modelo para construir el escenario urbano imaginado.

En síntesis, se utiliza aquí el término "utopía" como concepto vinculado al espíritu de cambio, de reacción ante un problema de desarrollo, que permite construir en el imaginario colectivo un escenario posible, que si bien no existe físicamente, tiene el valor nada despreciable de congregar y canalizar las iniciativas sociales hacia un punto de encuentro común situado en algún "puerto lejano del futuro".

En el contexto urbano posterior a la Revolución Industrial, la problemática de las ciudades giraba en torno al descontrol, la insalubridad, la falta de funcionalidad y en general a la decadencia de las ciudades europeas. Aquella definición clásica de la utopía ha sufrido una decantación y la imaginaria surgida en respuesta a aquellos problemas urbanos es la reacción inmediata a tal situación.

En este contexto nacen los planteos utopistas. Las utopías progresistas surgidas de una dura crítica a la ciudad industrial, proponían una solución al problema de la forma urbana pero "en nombre de una concepción del individuo humano como tipo" (...) "independientemente de todas las diferencias de lugares y de tiempos"

(Choay, Françoise. "El Urbanismo: Utopías y Realidades", Ed. Lumen.); que, con el marco previo de la Revolución Industrial permitirá situar a la ciudad en una esperanza de concreción ideal, en una imagen espectacular que promoverá el bienestar de los individuos. La ciudad debía responder a una imagen permanentemente renovada, semejante a lo que proponían los nuevos mecanismos técnicos disponibles. Los ideales de progreso moverían las tramas más significativas de las relaciones humanas en el ámbito urbano.

América por ese entonces es el territorio en el que se pueden experimentar las nuevas concepciones de una nueva ciencia, la ciencia urbana.

La utopía europea-americana ha dejado impreso en la América virgen un sello único irrepetible, gracias a la condición periférica de ésta con respecto al epicentro cultural dominante, y a esa capacidad receptiva del territorio, que ofrecía gentilmente la posibilidad de un nuevo ensayo urbanístico, que planteara la solución que no podía conseguirse en las viejas ciudades europeas. El nuevo continente era tan viejo como el resto del mundo. Sin embargo, la percepción de lo novedoso, de un territorio distinto, le hará asumir una condición de inferioridad que hasta hoy nos niega el derecho a considerar la totalidad del proceso de desarrollo histórico, en la formulación de valores propios.

DISCUSION DE RESULTADOS

Resistencia es una de las 7 propuestas prototípicas que se llegan a realizar surgidas del Departamento de Ingenieros de la Nación, hecha a medida de los ideales de progreso asignados a la región y en este caso a imagen de los sueños de los grandes estadistas de la Nación. En 1864, -11 años antes de la fundación de Resistencia- Guillermo Rawson, ministro del Interior, expone las imágenes que perfilarían nítidamente la forma de la nueva ciudad, que según Monseñor Alumni, éste la describe "como si estuviera contemplando la realidad de hoy...":

"Ese camino, bajo tantos aspectos importante está destinado a desenvolverse con rapidez y a convertirse (...) en uno de los emporios del comercio y de la industria, cuando las vastas y feraces regiones que forman el Chaco, se pueblen como tiene que suceder en época no remota, y se apliquen a los fines providenciales de la civilización." (Fragmento de la carta que dirigió Guillermo Rawson al Gobernador de Corrientes en 1865, en: Alumni, José, "La Ciudad de Resistencia. Apuntes Históricos", Talleres Moro Hnos, Resistencia, 1958.)

La guerra con el Paraguay postergará estas iniciativas hasta que confluirán con los ideales de gobierno de Sarmiento quien propuso en 1874 "afirmar con hechos", la posesión argentina del territorio chaqueño, y defenderla así de las pretensiones de los otros estados.

La ciudad de Resistencia nace a partir de la reglamentación de las leyes promulgadas por Sarmiento, pero ahora bajo la presidencia de Avellaneda, tomando forma con las "Instrucciones de la Comisión de Obras Públicas para la traza de Colonias en el Chaco". Previo a ello es que debían realizarse exploraciones del territorio para situar convenientemente el trazado, designándose a tal fin una "Comisión Exploradora", pero a la cual ya se le proveían las mencionadas "Instrucciones".

Aunque en el Art. 10 de las instrucciones de O.P. (Las Instrucciones dadas por la Comisión de O. P., están tomadas del "Informe de la Comisión Exploradora del Chaco". Bs. As., 1876), se incorporan aspectos de los terrenos a considerar, como por ejemplo: "Para medir y subdividir estas colonias los agrimensores deberán relevar todos los accidentes topográficos del terreno, así como acompañar a la Memoria descriptiva que presenten, sus apreciaciones sobre los accidentes físicos de él, productos naturales, capacidad para el cultivo, etc. ú otros detalles que fueren convenientes a fin de formar una idea sobre sus condiciones y probable cultura."; la legislación en los artículos referidos a la forma con que debían trazarse los pueblos, era lo suficientemente estricta, tanto que al final: "olvidó contemplar las alternativas que ofrecía en la realidad el sitio elegido para levantar la colonia". (Colazo, M. S. "Folia Histórica del NE", UNNE, 1978.)

A la Comisión Exploradora le llamó la atención y lo resaltaba con cierta admiración, las características del paisaje, como la "...exhuberante y vigorosa vegetación...", o en la siguiente descripción: "...los bosques impenetrables del Chaco contienen tan numerosa cantidad de árboles, no sólo de ricas maderas y útiles para distintas industrias, sino también de exquisitas y apetecibles frutas y fraganciosas flores, que la más fértil imaginación difícilmente podría concebir otra más hermosa y variada colección...". (Informe de la Comisión Exploradora del Chaco. Impr. y Lit. del "Courrier de La Plata", Buenos Aires, 1876.) Sin embargo, también hubieron de reconocer que su presencia quedaba en gran parte librada al criterio futuro, ya que: "Desgraciadamente ninguno de los miembros de la Comisión poseía conocimientos bastantes en ciencias

naturales para poder apreciar con el ojo observador y experimentado del sábio las riquezas que la poderosa naturaleza desplegaba ante su vista deslumbrada con la belleza general del espectáculo (...), y no pudiendo distinguir entre tanta variedad y hermosura, lo realmente nuevo e interesante; fijaron su atención sin duda las mas de las veces en especies y fenómenos ya conocidos, dejando pasar desapercibidos algunos otros cuyas observaciones podrían ser de la mayor importancia para la ciencia."(Ibidem)

Las diferencias entre las condiciones del sitio relevadas por la comisión exploradora, las intensiones implícitas en las Instrucciones, y lo que finalmente resultó del trazado de la colonia, fueron sucediéndose unas a otras, primando en el resultado final la aplicación de las propuestas prototípicas del Departamento de Ingenieros, sobre los demás recursos.

El anhelo y la preocupación de establecer cuanto antes una colonia que no tardara en constituirse en una ciudad con todos los atributos de urbanidad ya conocidos por la población inmigrante, estaba fuertemente guiado por el concepto que se tenía de la vida civilizada, lo que más tarde, sentadas las bases para la misma, el concepto de progreso será el motivo que impulsará la creación y el descarte de los elementos arquitectónicos y del paisaje, que a más de un siglo de aquel impulso creador, algunos pueden ser considerados errores o negaciones del desarrollo urbano, que restaron cualidades a los condicionantes locales. Las teorías sanitaristas de fines del 1800 tuvieron influencia decisiva sobre la ciudad. Llevar a la práctica estas ideas significó que las administraciones locales establecieran normas reglamentarias sobre cómo deberían ser, tanto el espacio público como las unidades de los particulares, y ejercer un minucioso control incluso dentro de las viviendas. Progreso, urbanización, modernización, eran los términos con los que se planteaba la vida civilizada, ajustada a un intenso control de las actividades individuales y colectivas.

Las tipologías de edificación, los materiales y las normas de construcción, debieron responder a los modelos imperantes. Aunque lo que se destaca de aquella forma de gestión, es la existencia de objetivos, que aunque en la mayoría de los casos no tenía un condicionamiento en base a la cultura regional, conformaban una estrategia para realizar el proyecto de ciudad, a lo que el conjunto de la sociedad debía responder, resultando así una primacía de lo colectivo, y en función de valores socialmente admitidos y del bien común.

Muchas veces la imagen del progreso no coincidía con las tipologías arquitectónicas, ni con los materiales empleados hasta ese momento, por lo menos con aquellos de apariencia visible. La "renovación urbana" era ejercida desde el centro a la periferia, a medida que se iban consolidando las partes centrales de la ciudad. La ordenanza general de impuestos del año 1927 especifica que: "Los ranchos de paja, lata, barro, etc. no serán tenidos en cuenta en las zonas primera y segunda, de modo que se considerarán baldíos a los terrenos que los contengan, si no hubiese en ellos otra clase de edificación de material sólido". Ya en el año 1939 se ordenaba la demolición de los mismos en oportunidad del ajardinamiento de las avenidas principales.

Asimismo, el estilo arquitectónico también tenía sus reglas para el caso de la decoración de las fachadas: "El estilo arquitectónico y decoración de las fachadas es completamente arbitrario, en cuanto no se opongan al decoro público. Están prohibidas las fachadas sin revocar y las fachadas lisas sin decoraciones en las manzanas N°s 86, 87, 88,...." o sea, dentro del cuadrilátero determinado por las calles que contenían a una de las zonas centrales. (Reglamento de Construcciones, Municipalidad de Resistencia, 1923).

La mayor parte de estas reglamentaciones provenían o estaban inspiradas en los códigos de edificación y construcciones de la Capital Federal.

Otro de los hechos involucrado en la tarea de jerarquización de las zonas centrales, como es el caso de la calle comercial hoy Arturo Illia-J.D. Perón, fue la reglamentación de alturas mínimas para la edificación. Así se establecía para esta arteria una altura mínima de nueve metros, y en las manzanas adyacentes a la plaza 25 de Mayo una altura mínima de doce metros, a pesar de algunas opiniones que se manifestaban a favor de la libertad de los propietarios particulares.

El organismo municipal es el que tiene en esta etapa un amplio protagonismo, y será el encargado de perfilar mediante estas ordenanzas de construcción, el ambiente urbano, debiendo enfrentarse con intereses particulares y defender una imagen y un espacio público como representativos de una sociedad igualitaria, con un énfasis puesto en la estética arquitectónica y natural, ambas logicamente con criterios del gusto aceptados a nivel nacional, y dominados por la dependencia a los "avanzados países europeos".

A la manera de Buenos Aires o a la manera europea, el caso es que las inquietudes que se fueron manifestando como más auténticas de esta región, debieron esperar mucho tiempo y la mayor de las veces

caer en el olvido, siendo la mayoría de los problemas de identidad actuales, el resultado de ese proceso de destrucción.

La mayor parte de estos ejemplos se pueden encontrar en diversas propuestas en donde se traducía la urgencia de incorporar las cualidades naturales del territorio: observar el horizonte de la ciudad mediante el diseño de miradores aéreos, incorporar las masas de agua y forestales existentes en la trama urbana, recorrer la ciudad a través del rescate de la navegabilidad de sus ríos y lagunas, y en general enriquecer el espacio urbano con componentes significativos: torres, esculturas, edificaciones emblemáticas, etc.

La recurrencia al modelo no era clara. Sin embargo, la idea de concretar un plan urbanístico siempre estuvo presente, mientras tanto tales reglas debían servir a los efectos de concretar las aspiraciones de una imagen urbana progresista y moderna.

La necesidad de elaborar dicho plan, no se satisface hasta la década del 70, con los valiosos estudios del Dpto. de Planeamiento de la FAU, los cuales serían utilizados para la formulación del Código de Planeamiento urbano-ambiental municipal, el cual no resultó como era de esperarse por adolecer de las mismas fallas que las formas anteriores de gestión: una excesiva imitación de los códigos urbanísticos de la Capital Federal, con lo cual no se adaptó nunca a las exigencias del medio local, hecho que es admitido por la opinión pública, y cuyo resultado son las falencias del diseño urbano que tenemos a la vista.

CONCLUSIONES

Esta visión de la ciudad de Resistencia, utiliza el recurso histórico, en la búsqueda de significados y resonancias que pueden llegar a permitir la construcción de necesarias identidades locales, indispensables para la formulación de nuevos objetivos y paradigmas para la revitalización de las ciudades. Es este el sentido de recorrer el tiempo y el espacio, obligados a buscar como decía Marina Waisman: "un modo de comprender el patrimonio que de cuenta de la complejidad de su carácter, que acepte su riqueza y su multiplicidad", para descubrir que en lo intrincado de esas tramas, aguardan otras historias en las que pudiéramos encontrar las claves del paisaje urbano visible, tanto como las de aquel oculto, aunque enraizado y proyectado en el devenir de la ciudad. La urgencia de asumir nuevas posturas, rescatando valores y construyendo nuevos y nuestros paradigmas, que modifiquen las consecuencias del deterioro, la falta de control del patrimonio local, defendiendo tanto el ambiente ya construido como el natural, así como los imaginarios colectivos, se perfila como indispensable para la nueva gestión de las ciudades y la mejor calidad de vida en ellas.

Nuevas tendencias de la era de la información hacen peligrar permanentemente el relativo equilibrio o bien la estabilidad de las formas urbanas y de las formas de vivirlas, como anteriormente lo hicieron las de la era tecnológica, pero entendiendo igualmente al progreso como sinónimo de crecimiento económico unido a imágenes tecnológicas. Hoy debe ser posible proponer nuevos objetivos para la gestión urbana, para la construcción de nuestras ciudades en las que el habitante pueda volcar sus expectativas y logre congeniar con el espíritu de la misma, antes de decidirse por el camino de escape que proponen las nuevas tendencias del aislamiento y la uniformidad. Podemos preguntarnos si seremos capaces de aprender a mirarnos y a contarnos nuestra propia historia, para formular las reglas que sean necesarias para realizarnos en un proyecto urbano que sea reflejo de nosotros mismos y del lugar.

BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA

- Alumni, José. "La Ciudad de Resistencia. Apuntes Históricos". Moro Hnos. Resistencia. 1958.
 - Choay, Françoise. "El Urbanismo: Utopías y Realidades", Ed. Lumen.
 - Colazzo, M. S. "Resistencia entre 1880 y 1895." Folia Histórica del NE Nro. 3, UNNE, 1978.
 - Gutierrez, Ramón. "Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica". Ed. Cátedra, España, 1983.
 - Municipalidad de Resistencia - Archivo Histórico. Ordenanzas Municipales. 1880-1950.
 - Seelstrang, A.; Foster, E. "Informe de la Comisión Exploradora del Chaco." Impr. del "Courrier de La Plata", Bs As. 1876.
 - Sociedad Central de Arquitectos. "El patrimonio de los argentinos." Instituto Argentino de Investigaciones en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo. Buenos Aires. 1983.
 - SUMMARIOS 100/101: "Latinoamérica: Utopías y Mitos", Buenos Aires, 1986.
 - Waisman, Marina. "El patrimonio es la construcción de la ciudad." Summa 23. Bs. As. 1997.
 - Waisman, Marina. "La ciudad y sus memorias." Notas desde el Sur 3. Córdoba. 1994.
-